

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. 4'25
Portugal, trimestre. 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. 6'00
Número atrasado. 6'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 líneas.
En 3.ª plana, 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 18 bajas

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. 2.530
Cambios y propaganda 150

Total. 2.680 ejemplares

EL CARLISMO

BANDO IMPORTANTE

El general Macías, comandante general de la sexta región militar, publicó ayer en San Sebastián un bando que ofrece interés, no sólo por las disposiciones que contiene, sino por haberlo dictado al terminar la visita de inspección que se halla girando á las fuerzas de su mando y haber recorrido, por tanto, las poblaciones más importantes de aquel distrito militar.

Inspirado en el propósito de desbaratar los planes que para alterar el orden público abrigan los carlistas, se dispone la disolución de los círculos, casinos y cualquier sociedad que tenga carácter, nombre ó significación carlista en todas las provincias que constituyen la sexta región militar.

La clausura deberá cumplirse irremisiblemente dentro de los dos días siguientes á la publicación del bando en la localidad en que la sociedad radique.

La ejecución de lo ordenado en el bando queda encomendada á las autoridades militares y á los alcaldes.

El bando recomienda á las autoridades que procuren el cumplimiento de los dictados por el capitán general de la sexta región con fecha de 9 de Mayo y 16 de Julio últimos.

NUEVO ARANCEL CUBANO

Telegrafían de Londres á varios periódicos de Madrid que un despacho de Nueva York dice que el nuevo arancel para Cuba aprobado por Mac-Kinley resulta en general inferior en más de un 60 por 100 al que tenían establecido los españoles.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el arancel español tenía un carácter esencialmente tributario, y que, por lo tanto, si se disminuyen los derechos de aduanas habrá que imponer contribuciones directas para atender á los gastos de la isla.

ANIMALES RESPETABLES

He aquí, según el "Ohasseur français", los animales que deben respetarse. Cuantos pequeños seres de esta clase se destruyen sin motivo!

¿Por qué matar las arañas, fuera de las habitaciones, si destruyen las moscas que tanto nos importunan? ¿Por qué aplastar con el pie al carabo dorado, que, en nuestros jardines, hace la guerra á las orugas, á las limazas y á los saltones, que se come? ¿Por qué matar la pequeña é inofensiva culebra que devora las langostas? ¿Por qué matar el cuclillo, cuyo alimento favorito es la oruga, que tantos daños causa á la agricultura? ¿Por qué matar el trepador y desanidar la cucuca, enemigos ambos de las peripás? ¿Por qué perseguir á los gorriones, que sólo comen un poco grano á falta de insectos y que exterminan tantos insectos nocivos á los granos? ¿Por qué gastar la pólvora contra los estorninos, que se pisan la vida comiendo larvas y hasta espulgando nuestros rebanos en sus prados? (Verdad es que también comen uvas.) ¿Por qué matar la cecichiella, que se alimenta de pulgones? ¿Por qué tender lazos á los paros, de los cuales cada pareja coge 120.000 gusanos é insectos al año,

por término medio, para criar á sus pequeños? ¿Por qué matar al sapo que come limazas y hormigas? ¿Por qué salvar la vida á millares de mosquitos, destruyendo el sapo volador tan tontamente llamado chota cabrás? ¿Por qué matar el murciéago que hace á las mariposas nocturnas y á los autones la misma guerra que las golondrinas hacen á otros insectos? ¿Por qué matar la musaraña, que vive de lombrices de tierra, como el ratón vive del trigo? ¿Por qué decir que el mochueto come los pichones y los pollitos, si éste no es verdad? ¿Por qué destruirlo, si hace la labor de 7 á 8 galgos comiendo, al menos, seis mil ratones al año?

CURIOSIDADES

En cuatro e e e está la vida del hombre.

Ellas representan las estaciones principales que hace el hombre en su peregrinación sobre la tierra: «cuna, casamiento, caja y cementerio».

Tras otras cuatro corre el hombre toda la vida: «consideración, capital, credenciales y cruces».

Otras cuatro son sus temores eternos: «cárcel, cárcel, cesantía y calentura».

Cuatro endulzan su vida: «caridad, confianza, cariño y compañera».

Cuatro le defienden de todos los peligros materiales y sociales: «coita, coraje, coraje y ciudadanía».

A cuatro se inclina la cerviz, y las mismas tienden á estrangularse constantemente: «corbato, collar, cordel y casorio».

Cuatro son sus más queridos placeres: «cigarro, café, cognac y comestibles».

De cuatro debe estar exenta toda mujer para hacer la felicidad de su esposo, lo cual no logrará la que sea «cursi, coqueta, casquivana ó callejera».

De cuatro abusa el hombre lamentablemente, que son: «crédito, confianza, credulidad y casorio».

Y cuatro constituyen los elementos de su vida: «corazón, cerebro, conciencia y calórico».

CARTERA DE NOTICIAS

El insigne violinista navarro don Pablo Sarasate se encuentra en la actualidad en Alemania, en la ciudad de Bremen, donde está dando una serie de conciertos que proporcionan al eminente artista nuevos laureos en su brillante carrera artística.

Nuestro paisano, el eminente maestro compositor don Tomás Bratón, está terminando la partitura para una obra de episodios nacionales original de los señores Perrin y Palacios, titulada "El Clavel Rojo".

Dicha obra será representada á la mayor brevedad, en el Teatro Parish, de Madrid

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Telegramas recibidos hasta tres y media de la tarde:

Pignoración de billetes

Madrid 20 10'25 m.

En los centros bursátiles se ha asegurado hoy que el Gobierno hará cuanto pueda para ver de acceder á la solicitud de los tenedores de acciones de Cuba en la Coruña, que tienen solicitado que les admita pignorar aquéllas en el Banco de España.

Rodrigo.

La cuestión política

Madrid 20.—10'30 m.

La solución de la crisis sufrirá algún aplazamiento con motivo del fuerte catarro que aqueja á Sagasta y que le ha obligado á guardar cama.

Los íntimos del presidente aseguran que la crisis no quedó planteada en el

último Consejo y que de todas suertes no ha de resolverse tan pronto como algunos suponen.

Rodrigo.

Los círculos carlistas

Madrid 20.—11'20 m.

En casi todos los círculos políticos ha circulado hoy la especie de que análoga medida que la adoptada por el general Macías respecto de los círculos carlistas que funcionan en las provincias del Norte, se decretarán por las autoridades militares de otras regiones en cuyas localidades existen círculos de la misma índole.

Rodrigo.

Dique para la Península

Madrid 20.—11'50 m.

El Gobierno ha recibido varias proposiciones para la adquisición del dique flotante de la Habana; pero todavía no ha llegado ni siquiera en principio á un acuerdo con los que desean adquirirlo.

Resultante el dique que se construye en Inglaterra por orden del Gobierno de España, que se pensó destinar á Subic, será emplazado en uno de los puertos de la Península.

Rodrigo.

Abdicación en don Jaime

Madrid 20.—11'55 m.

De nuevo se insiste en que don Carlos abdicará en su hijo don Jaime, decidido á poner término de esta suerte á las diferencias que existen dentro del partido.

Rodrigo.

sá una pequeña construcción, especie de capilla, sobre la línea de la fachada principal; y en el muro de fondo del templo, ó de la izquierda, había así mismo otro saliente ó centrado con dicho muro, que debía ser otra capilla. En el interior del templo se consideraban situados los siguientes Santos Lugares, en el orden que vamos á señalar: Entrando, y en el ángulo de la izquierda, sobre el muro del frente al de la puerta el lugar de la cena; sobre este muro, en su centro, y por tanto, casi enfrente de la puerta el Lugar en que el Espíritu Santo desciende sobre los Apóstoles; y en el mismo muro, en el ángulo de la derecha de la puerta, el Lugar de la columna de mármol en que Cristo fué amarrado y azotado, transportada allí por Santa Elena; y, por último, en el ángulo opuesto á éste, la cámara mortuoria de la Santa Virgen. Se desconoce por la descripción de San Arcullo el objeto de las dos capillas que al principio hemos indicado nexas á la nave del templo. Tal vez en alguna de ellas estaría el sepulcro del rey David, que según tradición fué inculido por Santa Elena en el recinto de este templo.

Esta Iglesia se arruinó hacia el año 640, siendo readificada por los cristianos en 1044 aproximadamente. Aún subsistía en los tiempos de Godofredo, el cual estableció en ella religiosos de la orden de San Agustín. Los reyes de Nápoles, Roberto y doña Sancha, que lo fueron de Jerusalén, hicieron edificar en este lugar, un convento para los frailes franciscanos, después de haber comprado por medio de Fr. Rogerio Guarino, superior de la orden en Tierra Santa, aquél y otros santuarios. El Papa Clemente VI ratificó la compra, y los reyes de Nápoles donaron y encomendaron la custodia de ellos á los franciscanos, como lo prueban las bulas enviadas por el Papa á la ruina y al General de la orden, publicadas en Quaresmino *Elucidatio Terra Sanctae*.—T. I, pág. 898 y en los *Annales de Waddingo*, T. III, año 1342, núm. XVIII, pág. 486. En él permanecieron los frailes desde el año de 1365 hasta el de 1570 aproximadamente, siendo echados por los turcos, que les dieron el convento que hoy poseen con el título de San Salvador; tras adado á él cuantas indulgencias habían conferido los Sumos Pontífices al monte Sión y al cenáculo. En este convento está en el altar mayor representada la venida del Espíritu Santo al centro, la cena al lado derecho y la aparición del Señor á Santo Tomás en el izquierdo.

En el día, está convertido este santo Lugar en una mezquita. He aquí, como la describe Mr. Doublon (*Voyage de la Terre Sainte*).—Esta dividida en cuatro partes, dos bajas y dos altas; la inferior es una sala de 24 pasos de largo; por 16 de ancho, que es el lugar en que Jesús lavó los pies á los Apóstoles; de esta sala se entra, al mismo nivel, en la otra, que es un poco más pequeña, pues no tiene más que 20 pasos de

les mostrase á Cristo; y signe siéndolo, de tal modo, que van á visitarle con gran veneración de todas las partes del Oriente.

Y así se verifica, que pueblos de tan variadas creencias y de tan diversas religiones, se aunan, para bendecir y admirar esta ciudad de Jerusalén, y que en ella, de tan variados modos, maneras, costumbres y ritos, todos los hombres, levanten sus ojos al cielo y bendigan á Dios, autor y Señor de todo lo creado.

LA COLONIA ESCOLAR DE MANJON

De hecho, el que anoche nos proporcionaron a los Ateneístas, los señores Oloriz, Caja y Hernando, al dar cuenta de la obra de educación emprendida en Granada por el sacerdote filántropo y pedagogo don Andrés Manjón. ¿Qué necesidad hay de buscar otros medios de regenerarnos, si el que emplea Manjón es positivamente el único que puede dar en el clavo? Sin género de duda, con 49 hombres de esta clase en las 49 provincias de España, el país cambiaría de modo de ser en una generación.

Conozcamos la obra, y el obrero. Don Andrés Manjón es natural de S. rgentes, pequeño pueblo de Burgos, y su origen fue tan humilde, que muy a duras penas logró inscribirse y seguir una carrera. Hoy es catedrático de Derecho Canónico en el Sacro-Monte de Granada, desempeña su ctedra y una canongía, y además ha organizado y creado las llamadas Escuelas del Camino del Sacro-Monte ó Colegios del Ave María, á las cuales dedica casi todo su tiempo y actividad y todos sus recursos pecuniarios, viviendo é miserablemente ó con excesiva modestia. Pero dejémosle explicar su pensamiento.

El pensamiento final en estas escuelas.—Es educar enseñando, hasta el punto de hacer en los niños hombres y mujeres cabales, esto es, sanos de cuerpo y alma, bien desarrollados, en condiciones de emplear sus fuerzas espirituales y corporales en bien propio y de sus semejantes.

Para conseguirlo recibimos en nuestros jardines escolares á los niños desde tres años, y no los dejamos si ellos no nos abandonan hasta que estén colocados en su casa, y nunca del todo. Se trata, pues, de ver lo que consigue una buena educación continuada para mejorar razas y pueblos degenerados y para perfeccionar á los que no lo están tanto.

El gran medio.—El medio que comprendía todos los medios es la educa-

ción. La enseñanza no es sino un instrumento ordenado á formar hombres bien educados, esto es inteligentes, laboriosos y honrados.

La educación es á nuestro parecer una palanca casi omnipotente, capaz de hacer milagros constantes, es decir frecuentes y de efectos perseverantes; bien manejada es susceptible de dar un vuelco, no solo á los individuos, sino á pueblos enteros.

¿Qué es educar?—Es instruir, y algo más, es formar costumbres.

Hay pueblos ignorantes que están muy corrompidos y hay otros instruidos que lo están mucho más; lo cual prueba que á mayor enseñanza y cultura no siempre corresponden mejores costumbres. Así se dan en la Historia sociedades muy adelantadas en artes y ciencias, y muy atrasadas en el arte soberano y ciencia de salvarse de la corrupción, que es la que extingue la vida en individuos y pueblos.

¿Será acaso mejor la ignorancia que la ciencia para conservar la pureza de las costumbres? Librenos Dios de pensar lo. Quien obra bien es porque se lo han enseñado y sabe hacerlo. Cuando un pueblo se conserva puro, honesto, fiel, amable, vigoroso y justo, es porque en eso ha tenido buenos maestros, y maestro es todo el que enseña. Cuando un pueblo miente, perjura, blasfema, infama, provoca, se revulca, insulta, mata, engaña, hurta y se revuelca en el cielo de la injuria, es porque en esto le han abandonado, ó educado al revés. El bien y el mal tienen sus progenitores, pero con esta diferencia: que el bien es hijo del esfuerzo y el mal le basta el abandono.

Mirada así la educación viene á consistir, que pueblos corrompidos son pueblos omeducados; y pueblos morales son pueblos bien educados en p. nio á moralidad.

Pero educar bien ¿es cosa fácil?

—Dificultades.—El pueblo que por aquí habita (á Granada se refiere, pero pueden ustedes aplicarlo á otros), vive en la suma ignorancia, vive en la extrema pobreza, y está sumido en una degradación moral y social tan grandes, que sólo puede levantarse

merced á una labor y á un auxilio constantes, bien pensados y dirigidos, los cuales, alumbrando la inteligencia y educando la voluntad, mejoren los sentimientos y condiciones de la vida, y produzcan en los educandos hábitos y costumbres humanas y cristianas. Las dificultades han de ser grandes; porque si la regeneración y salvación de un hombre es difícil, la de un pueblo como el nuestro lo ha de ser doblemente; pero nuestra obra no es buena si no regenera y salva.

Estas dificultades pueden reducirse á seis principales, que están á la vista de todos, además de otras imprevisitas, hijas de la torpeza ó del abuso de la libertad humana, y las propias de todo asunto complicado:

- 1.º La suma ignorancia, que para todo estorba.
2.º La desmoralización de la familia, sin la cual no hay hombres.
3.º La extremada pobreza, que es mala consejera.
4.º El escándalo público, devastador de la inocencia.
5.º El fermento de la raza gitana, contumaz á la cultura.
6.º Lo inveterado del mal, que produce el desahucio.

Remedios.—¿No habrá solución para estas dificultades?

Dios ha hecho sanables todas las enfermedades del alma, y sanando las almas se sanan los hombres, los pueblos y las razas. Puesta nuestra vista en el que es salvador del mundo, proyectamos los remedios siguientes:

- 1.º Contra la suma ignorancia, la instrucción hasta donde se pueda.
2.º Contra la extremada pobreza, el socorro hasta donde se pueda.
3.º Contra la desmoralización de la familia, la recta constitución y ordenación de ésta.
4.º Contra el escándalo público, la influencia de una moral severa y de buen ejemplo.
5.º Contra el fermento de la raza gitana hasta ahora contumaz á toda la civilización, una labor especial para mejorarla, y algo que tienda á renovar todo fermento que no sirva sino para inficionar la masa.
6.º Contra males inveterados y profundos, remedios secures y radicales.

Y el señor Manjón pone en planta todos esos remedios.

Lo que enseña.—Doctrina cristiana, Historia sagrada, Lectura, Escritura, Aritmética, Geometría, Geografía, Gramática, Historia patria, Música y canto, Gimnasia, Higiene, y crea además talleres de oficios socorridos, y Escuela de artes y oficios; de cuantos socorros obtiene en la caridad haciendo cuanto un padre pudiera hacer por sus hijos.]

No basta con la labor de la Escuela, y se dirige á las familias de aquellos miserables. La institución ha conseguido ver realizados por sí ó por su influencia unos treinta matrimonios, reduciendo á vida honesta á sesenta concubinarios, y legitimando más de cien hijos naturales.

No basta casar.—Casar—añade Manjón en su Memoria—es sanar la familia en su constitución, pero así como hay sabias leyes que hacen justos á los pueblos, porque éstos no las cumplen, también hay familias bien constituidas que no educan á sus hijos porque los casados no cumplen con la ley de su destino.

Tal sucede en nuestro caso con los padres que explotan á sus hijos desde que nacen, como los mendigos de oficio y los gitanos que son mendigos de raza; los padres que se llaman vividores y utilizan á sus hijos desde que éstos pueden mover un torno, buscar colillas, recoger violetas, hincijos ó estiercol, cuidar de una cabra ó vender periódicos; los que mandan sus hijos á la Escuela mientras no tengan que hacer, de 15 en 15 días ó por temporadas, y los que con embriaguez, brutalidad, impureza, impiedad ó indiferencia destruyen en la casa lo que se edifica en la Escuela.

¿Qué remedio queda contra este mal? No lo es tener el mayor tiempo posible á los niños en la Escuela, multiplicar las horas para que vayan de noche los que no vayan de día, neutralizar la codicia y vencer la indolencia de los padres con nuestros maldades, hacer de los hijos pequeños misioneros para con sus padres, valiéndose de impresos, cántos, consejos y otros medios morales. Esto es lo que se hace y á veces con resultado, pero ¿y qué queda que hacer?

La Escuela y la Sociedad.—La Sociedad educa con los buenos ejemplos y desecha con los escandalos. Dan escándalo á qui dos clases de gentes, los que viven y los que vienen. Viven aquí los gitanos, raza degenerada, inculta, holgazana; de lengua procaz y vida airada, sin domicilio seguro ni oficio conocido, que

así bendicen como maldicen y suelen hacer alarde de decoro y sinvergüenza en sus ademanes y acciones. Junto á ellos están los mendigos de oficio para quienes los harapos y los niños desnudos y contrahechos son un patrimonio, una mina explotable. A éstos se agregan los viliantes ó matones, licenciados de cuartel ó prerdido, ó en estado de meritorios, gente renegada é iracunda que todo lo fita al azar ó la violencia y que no sabe perdonar.

Y por si no bastan estos elementos, los ciudadanos eligen este Valle para techo de sus juegos, y los extranjeros fermentan la haraguería y perversión recompensando las zambras, tangos y otras licencias, aulas gitanas y otras que con ellas se codean...

H. R. P.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Tomás apostol, Glicerio presbítero y Juan y Fresto mártires.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—En el teatro Miñón se celebraría ayer una función á beneficio de los soldados repatriados de la capital. AVILA.—La Asamb. ea conral de la Cruz Roja ha remitido al Sanatorio de esta capital la cantidad de 500 pesetas.

—Ha sido propuesto en primer lugar, para la plaza de Delineante vacante en la Diputación provincial, don Rufino García Muñoz.

—Ha fallecido en el Sanatorio el soldado repatriado Pedro López, natural de Navaquesera.

PALENCIA.—El jueves próximo se verificará el estreno del drama en tres actos y en verso, original del director de «El Diario Palentino» don Agustín Villabrille (Otaldo), titulado «La Corona del martirio».

—La guardia civil del puesto de Saldana da cuenta al Gobierno civil de provincia de haber sido «encontrado» en el pueblo de Poza de la Vega y en aguas del rio Carrion, el cadáver de un hombre, el cual resultó ser el vecino de Pino del Rio, Antonio García Quijano, de 70 años de edad y de oficio pescador.

De la autopsia hecha al cadáver por el facultativo de dicho pueblo, certifié este haber permanecido aquél sumergido cerca de cuarenta y ocho horas, habiendo sido producida su muerte por asfixia y obediendo á un accidente casual.

—En Baños de Cerrato ha sido asesinada doña Tomasa Tolin, viuda de don Faustino Luis, de 73 años de edad.

El robo ha sido el móvil del crimen, pues no hacía aún quince días que la interfecta había vendido unos 200 cántaros de vino á tres pesetas uno, cuya cantidad se ha echado de menos.

IV

Segun la opinión generalmente reconocida, la primera Iglesia fué la del Cenáculo, lugar en que Cristo celebró la Pascua en compañía de sus Apóstoles, á los 24 días del mes de Marzo, jueves en la tarde al poner del sol, cuando se acababa la luna cuartadécima del mes de Marzo; é instituye el Sacramento de la Eucaristía. Fué ésta una sala de grandes dimensiones, según la expresión del Evangelio cenaculum grande, estratum. Es éste también el lugar donde apareció el Espíritu Santo á los Apóstoles, en el que se hizo la elección de San Matías, en el que se verificó el primer concilio general y en el que, como antes hemos dicho, se murió el Señor, recibía la Virgen la comunión de manos de San Juan.

Estas salas se encontraban dispuestas, generalmente en los lugares más altos de las casas, y así lo vemos expresado en el Cap. XX de las Actas de los Apóstoles y en Fleury.—H. st. de L'Egl., Lib. II, Cap. XIII. Santa Elena, que en su tiempo hace levantar un gran número de Iglesias, según ha comprobado Ciampini, llegando á contarse en el siglo III, cerca de cuarenta solamente en Roma (Optat. Contra Parment., Lib. I, Cap. I y Ciampini, De Sacris edificis etc. Roma 1683, Lib. I, Cap. VII); hace construir el templo del Cenáculo, sobre el sitio ocupado por esta sala donde tuvo lugar la cena, y probablemente, sobre otras piezas contiguas, cuyas divisiones no debían ya entonces existir, por no ser verosímil que la casa se librara de la ruina de Jerusalén, cuando fué tomada por los romanos.

A juzgar por los planos de San Arnolfo, la iglesia levantada por Santa Elena presenta la forma de un paralelogramo, formado una sola nave, cuya longitud es poco más de unas tres veces su ancho. Encontrase la puerta, en una de las fachadas correspondientes á la mayor longitud, hacia el tercio de su extensión. A la derecha de esta puerta, sobre-

—Ha fallecido en Málaga el general de brigada de la escala de reserva y senador vitalicio señor marqués de Francia, hijo ilustre de la provincia de Palencia.

VALLADOLID.—Las obras del replanteo de la fábrica azucarera han dado principio ya en los terrenos de la sociedad, sitos en las líneas férreas del Norte y Ariza.

Están abriéndose las zanjias para la cimentación y en breve recibirán los trabajos gran impulso.

—El día 21 empezarán a disfrutar de las vacaciones de Navidad los alumnos de la Academia Militar de Caballería.

—Se encuentra en Valladolid el personal técnico designado por la «Compañía Arrendataria de Tabacos» para hacer los ensayos.

Las futuras plantaciones de tabacos, laboratorios y demás dependencias, se instalarán en la Vega de Poirras.

—Se encuentra ligeramente enfermo el Delegado de Hacienda don Enrique Barrera.

—Ha tomado posesión de su destino el nuevo abogado del Estado en la Delegación de Hacienda don Antonio Gimeno Bayón.

—En Medina del Campo se ha celebrado el gran mercado de comestibles llamado de Navidad en la gran plaza de este pueblo y calles afluyentes a la misma.

Los puestos de castañas sobre todo han estado concurridísimos, calculándose en unas 2.000 fanegas las puestas a la venta.

ZAMORA.—Dentro de breves días llegará a esta capital la compañía dramática «Bartolomé» «La Patit», la cual se halla contratada por la junta directiva del «Círculo del Teatro».

—El agente de Vigilancia de Barcelona Manuel Martín y Cedio, ha sido trasladado a Zamora.

—En el pueblo de Remesal han sido detenidos por la guardia civil Manuel Fernández Domínguez y José Crespo Calvo, como autores de expedición de moneda falsa, a cuyos sujetos les fueron recogidos un billete de 25 pesetas y una moneda de plata, una y otra falsas.

SALAMANCA AL DIA

El catedrático de Metafísica de esta Universidad don Mariano Amador Andren, ha participado a la Dirección general de Instrucción pública que acepta el cargo de vocal del tribunal de oposiciones a las cátedras de Psicología, Lógica y Ética, vacantes en los Institutos de Sevilla y Zaragoza.

Nuestro corresponsal en Cantalapiebra, nos manifiesta que el aspecto de sus campos es bueno a pesar del intenso frío y las fuertes heladas que sobre los mismos vienen cayendo.

Las compras de cereales desanimadas, habiendo algunos portistas que han pagado el trigo a 52 y 1/2 reales fanega para venderlo en el mercado de Medina a 49 y 50 reales.

Es de suponer que tales milagros se hacen mezclándolo con centeno, agua y hasta arena.

Por la Secretaría general de la Universidad se ha remitido al Rectorado de la de Madrid, la certificación oficial de estudios del alumno de Derecho, don José Lletget y Ugarte.

Por la Delegación de Hacienda se instruye expediente de defraudación en la contribución industrial, a don José Rivas-Sánchez, vecino que dice ser de Madrid, el cual ha ejercido en Ciudad-Rodrigo la industria de prestamista y potecario.

La persona que perdiera anteayer un billete del Banco de España de veinticinco pesetas en la plaza de la Verdura, puede presentarse a los Inspectores de Vigilancia, los cuales le darán razón de quien se lo encontró.

Le ha sido concedida licencia para venir a practicar oposiciones a las escuelas vacantes en este distrito universitario, a la maestra auxiliar de párvulos de Cáceres doña Ana Manuela Torres Vaquero.

La asociación de señoras de la Cruz Roja ha recibido de doña Eustaquia Iglesias un donativo de diez libras de tefino, y de don Luis de Huebra, uno consistente en docena y media de tazas con platillos y una docena de copas.

El beneficiado de esta Catedral don Félix Ibáñez ha sido nombrado con asenso para el mismo cargo, en la Metropolitana de Burgos.

Anoche en una taberna de las Afueras de Sancti-Spiritus se produjo un fuerte escándalo por negarse a satisfacer varios sujetos el gasto que habían hecho.

Las puertas vidrieras del establecimiento quedaron su mayor parte destrozadas.

Anteayer falleció en Madrid, en su casa de la calle de Arrieta, número 4, el señor conde de Ardales del Rio, que residía largas temporadas en Salamanca.

Don Martín Martín de la Bastida y Herrea Nuño y Herrea, fué agraciado por el rey don Amadeo de Saboya, en 1873, con el condado de Ardales del Rio.

Una pulmonía le ha llevado al sepulcro en pocos días.

Admiten la viuda y los hijos del conde de Ardales del Rio la expresión de nuestro sentimiento.

El día 24 de los corrientes se dá principio a conocer por la Junta administrativa de los expedientes de defraudación de la contribución por riqueza urbana de esta capital, en cuyo asunto se halla interesada la inmensa mayoría de los propietarios.

El alcalde accidental señor Durán, acordó ayer proporcionar trabajo en el baldío de la Aldehuela, a unos sesenta obreros de los que se presentaron en la Casa Ayuntamiento a solicitar ocupación.

Dichos sesenta hombres trabajan en el mullido de la tierra hasta vara y media de profundidad, a fin de que llegada que sea la época oportuna, pueda procederse sin dilaciones a la plantación de un vivero de árboles.

Todos trabajan a destajo para que no permanezcan inactivos, a cuyo efecto se le ha adjudicado un lote de terreno.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en las secciones de la Audiencia.

Sección primera.—Causa del Juzgado de la capital contra Micaela Santos, por hurto. Ponente, señor García; abogado defensor, señor Luna; procurador, señor Hernández.

Sumario procedente del Juzgado de Béjar contra Pedro Sánchez González, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Revillo; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Peñaranda contra Juan González y otro, por hurto. Ponente, señor Aparicio; abogados, señores Estella y Giménez; procuradores, señores Martín y Rodríguez.

La junta directiva de la Obra del Pan de San Antonio ha acordado que se celebre una misa todos los días festivos a las doce en la capilla de San Antonio de la Catedral, aplicándose por los bienhechores de la Obra del pan de los pobres.

Ha cesado en el cargo de maestra interina de la escuela de niñas de Aldeavilla de la Ribera, doña Juana Elena Esteban.

En el tren de Medina del Campo de las cinco de la madrugada han llegado hoy 16 soldados repatriados, todos naturales de esta provincia.

En el de las ocho y media vinieron 11, uno, natural de Salamanca, otro, de Naharros de Matallayegua, otro, de Can delario, otro, de Mancera de Abajo, y otro de Valdeajevé.

A las diez, en el tren de Plasencia, llegaron 10; dos naturales de Babiafuentes y los restantes de la provincia de Zamora y de la región gallega.

En virtud de permuta han sido nombradas por el Rectorado, maestras de las escuelas de niñas de Maillo (Salamanca) y Santa Cruz del Valle (Ávila), dotadas con el haber anual de 625 pesetas, doña Micaela Martín Molinero y doña Fernanda Padilla Ramos, respectivamente.

Uno de estos días, publicará el «Boletín Oficial» una real orden del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva, dice así:

«Con arreglo a lo prevenido en el artículo 1.º de la real orden de 1.º de Septiembre último, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien resolver que las cantidades a que se refiere el mencionado artículo, y que los sargentos, cabos y soldados repatriados no hubiesen percibido por fallecimiento en la tejería ó después del desembarco, les sean entregadas a sus herederos forzosos por las dependencias que en la real orden se indican.»

Por el Gobierno militar de esta provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo, se interesa averiguar el paradero de los individuos regresados de Ultramar que a continuación se expresan:

José María Bebras y José Díez y Díez (cabos) y Martín San José de la Iglesia, Pío Montes Marín, Luis García y García, Lucio Vicente Gómez, Higinio Martín y Martín, Gerónimo Martín Amato, Domingo Mateo Mentejo, Florencio Méndez Benito, Julian Pérez Sánchez, José Martín López, Lázaro Rodríguez Pico y Clemente Geives Santiago (soldados).

El director del Instituto de Valencia ha remitido al Rectorado la certificación oficial de estudios del alumno que fué de aquel establecimiento, don Emilio Girón.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Llegada de Blanco

Madrid 20.—12:30 t.

El general Blanco viene muy bien de salud.

Martínez Campos fué a esperarle a Aranjuez.

En nombre de la Reina estuvo en la estación a saludarle, el general Echagüe y en el del Gobierno, el ministro de la Guerra.

Hoy cumplimentará a S. M. y mañana conferenciará con Sagasta.

Rodrigo.

Gobernadores a sus puestos

Madrid 20.—1 t.

Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, han salido a ocupar sus puestos los Gobernadores electos últimamente.

Rodrigo.

Banquete a Weyler

Madrid.—150 t.

Mañana es esperado el general Weyler.

Varios de sus amigos se proponen obsequiarle con un banquete de carácter íntimo.

Probablemente esto servirá para que el general haga nuevas declaraciones políticas.

Rodrigo.

La cuestión política

Madrid 20. 2:10 t.

No se habla de otra cosa que de la crisis.

Se dá como seguro que la Reina, como es de rubrica en estos casos, llamará a los prohombres de la política.

Hay sin embargo quien afirma que la soberana tiene ya en plan político, inspirado no ha muchos días por un personaje de la absoluta confianza de la Corona.

De todos modos se cree que no ha de invertirse más de tres ó cuatro días en las consultas.

Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Preios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Bonard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 19	Día 20
MADRID		
4 por 100 interior contado.	54:25	54:55
4 por 100 interior fin de mes.	54:10	54:40
4 por 100 exterior contado.	59:60	59:70
Acciones del Banco de España.	398:00	399:00
4 por 100 amortizable, contado.	66:05	66:30
Acciones de la Compañía de Tabacos.	230:00	230:00
Cubas viejas.	50:50	50:80
Nuevas.	42:50	42:70
Filipinas.	65:65	66:00
Obligaciones del Tesoro de Aduanas.	101:45	101:50
88:65	88:90	
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	44:85	45:30
5 por 100 renta francesa.	103:95	103:86
3 por 100 italiano.	95:15	94:90
Río tinto.	769:00	774:00
4 por 100 turco.	22:90	22:90
Goldfields.	135:00	132:00
5 por 100 Brasileño.	65:00	65:00
5 por 100 argentino 1896.	00:00	00:00
CAMBIOS		
Francos a la vista.	33:80	32:00
Libras.	00:00	00:00

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 6; Terneros, 11; Cerdos, 2; Cabras, 4. Peso conjunto. 1.521 kilogramos.

Recaudación de ayer por consumos: Fielato de la Puerta de Zamora 50'20 pesetas. Idem de Toro 1 362 01. Idem Pu. te, 369-00. Idem Matadero. 1.518'00. Total, 3 266'53 pesetas.

En poder del vecino de Santos (los) se halla depositada una res vacuna de ignorada procedencia, que se halló extraviada en aquel término municipal.

EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	678'81 r.
Temperatura máxima al Sol	24'2
Id. mínima	10'8
Id. id. sombra	3'4
Id. a la hora de la observación	1'0
Dirección del viento, S. E.	Muy flojo.

LOS MERCADOS

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 20. Trigo a 50 rs. fanega. Cebada a 24 rs. id. Algarrobas a 33 rs. id. Centeno a 29 id. (POR CORREO)

Ledesma 19.

Trigo de 52 a 58 rs. fanega; centeno de 23 a 24; cebada a 26 algarrobas de 33 a 34 garbanzos de 100 a 120.

Ciudad-Rodrigo 19.

Trigo de 46 a 48 reales fanega, cebada a 28, centeno a 28, algarrobas a 35.

Fuente de San Esteban 19.

Trigo candeal a 48 reales fanega, cebada a 23, centeno de 27 a 28 y algarrobas de 35 a 36.

Alba de Tormes 19.

Trigo candeal de 52 reales fanega, centeno a 30, cebada a 24 y algarrobas a 32.

Medina del Campo 19.

Trigo de 50 a 51 reales fanega, centeno a 31, cebada a 24, algarrobas de 32 a 33, avena a 17 y garbanzos de 100 a 160.

Guijuelo 19.

Trigo 47 a 48 rs fanega. Centeno 28 a 00 id. Cebada 25 a 00 id. Algarrobas 31 a 00 id.

León 19.

Trigo a 50 rs. fanega; centeno a 30; cebada a 24 id. Harinas de 1.ª a 23 rs. arroba.

Ávila 19.

En el mercado han regido los siguientes precios: Trigo de 49 a 50 reales fanega; centeno de 30 a 31; cebada de 23 a 24; algarrobas a 33. Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 19 3/4 reales arroba; id. 1.ª S. de Piedra a 19; id. de 1.ª P. a 18 1/2; id. de 2.ª P. a 16.

Aldea del Obispo 19. Trigo a 50 reales fanega, barbilla a 48; cebada a 30, centeno a 28, algarrobas a 36 y garbanzos de 80 a 160.

Zamora 19.

Los precios que rigen en el mercado son: Trigo a 50 reales fanega; centeno a 32; cebada a 24 y 25; algarrobas a 31. Garbanzos superiores 120; regulares 100, y medianos 80. Harina de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª, a 19 de 3.ª 14.

ULTRAMARINOS DE SANTIAGO BRUSI

Calle de San Pablo número 14

Mucho han hablado los higienistas de los efectos tónicos de la Manzana y recomiendan la que en Asturias se produce por la bondad de sus jugos.

Por eso LA COOPERATIVA ESPAÑOLA aprovechando esas bondades cualidades viene confeccionando con las de las más escogidas Pumaradas de Llanes, el sin rival dulce en pasta de Manzana, empleándose como uno de los más exquisitos postres de mesa que la hacen superior a sus similares de otras frutas y que la generalidad de sus consumidores por su agradable gusto al paladar mas delicado en justa recompensa la han denominado con el significativo título de RICA PASTA DE MANZANA.

Muchas y muy distinguidas eminencias médicas, la recomiendan por poseer todas las virtudes medicinales que por su composición la corresponde y que la hacen un excelente alimento para las personas débiles.

Unico depósito en Salamanca, esta casa.

A LOS CICLISTAS

El campeón de fondo salmantino, don Andrés Alonso, reta a todos los ciclistas que lleven en la provincia de tres años de permanencia, a batir los «records» establecidos de 30, 50 120 kilómetros, con premios de 50, 75 y 100 pesetas respectivamente que de su mano percibirá el vencedor; reservándose el campeón el derecho de establecer de nuevo el «record» en que sea vencido.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca coto redondo denominada Castro-Enriquez, enclavada en el término municipal de Aldehuela de la Bóveda.

Las personas que deseen interesarse en este arriendo pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. Arenal 9, Madrid ó en las de su administrador don Higinio García, Estanco 6, Ledesma.

Las proposiciones se admiten en cualquier hora de las dos oficinas hasta el 15 de Enero próximo.

BERNARDO CACHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de a actual temporada a precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora a cinco pesetas par.

GRAN LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO

1. Plazuela de la Cruz verde 1. SALAMANCA

Con prontitud y economía se hacen en este establecimiento cuantos trabajos se refieren a arte litográfico.

Tarjetas de visita con todos los caracteres de letra, autógrafas y con retrato, besalaman s memorandums, cartitas, facturas, talonarios, carpetas para escrituras, circulares, libramientos, cargaremos, etiquetas para farmacias, droguerías, pe fumerías etc. etc., membrtes para cartas de particulares, de asociaciones y de comercio con preciosas viñetas, y toda clase de trabajos de fotografía y cromolitografía, por delicados y difíciles que sean, se hacen en esta casa a precios económicos.

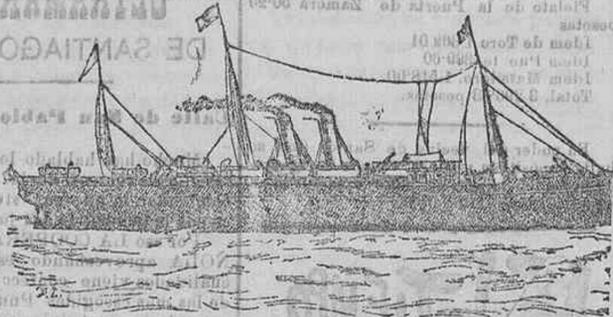
1. Plazuela de la Cruz verde 1.

SE VENDE coche familiar, nuestro asientos, ca-i nuevo. Informarán: Cárcel Nueva, 51.

Imp del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

EBRO. — Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor EBRO á salir de Leisões en 20 corriente.

SALIDAS DE LISBOA

EBRO. — Saldrá el 22 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES. — Saldrá el 26 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUPE. — Saldrá el 10 de Enero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25. — MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, copas, trajes para hombre, tapabocas, fajos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos sulzos, fondat y dulces varios.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25. — MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TÉ R. COMP. N. S. INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

MEDICAMENTOS DERMATOLÓGICOS
del Dr. SERRAVALLO
Farmacia de Farmacología y Químicas
MUNA CHANTAUD & C.
21, Place des Vosges, PARIS

Los médicos, desde antiquidad, han usado los aceites de las plantas aromáticas y sus derivados para el tratamiento de las enfermedades de la piel. En todas las enfermedades de la piel, como el eczema, la dermatitis, la psoriasis, etc., el uso de estos medicamentos produce resultados maravillosos.

SEDLITZ
Granulido-Estomacal
DIPLOMADO EN FARMACIA
El mejor purgante salino, refinado, que se ha inventado hasta hoy. No produce náuseas ni dolor de cabeza. Es muy eficaz en todas las enfermedades del estómago y de la digestión.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis

Agente general en esta provincia don Ricardo C. St.ño, calle de la Loggia número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de la mañana á tres de la tarde.

ANUNCIO

Se venden 24 negrillos y 11 acacias que existen en el terreno donde se edifica el nuevo Hospital de la Santísima Trinidad.

Los que se interesen en su adquisición pueden dirigirse al señor Comisario general del mismo establecimiento, D. Nicasio Sánchez Mata, que habita en la calle de Meléndez Valdés, núm. 9 duplicado.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAMA

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos. — Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capallanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ. ---San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cautorio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 21. — BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS